SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
» en atrasado. 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.° 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Palma de Mallorca, miércoles 7 de Diciembre de 1904

Núm. 566

ECOS DE LA GUERRA

Los cosacos del Don-Carga terrible

De la *Depeche* traducimos lo siguiente:

San Petersburgo 3.—Continuan librándose frecuentes escaramuzas entre japoneses y rusos, en las cuales toma la caballería una parte decisiva. Así es que apenas llegados al teatro de la guerra, los cosacos del Don acaban de demostrar su valor en un reciente encuentro, cuyo relato nos ofrece un testigo ocular, en los siguientes términos:

«Los dos regimientos de cosacos del Don emprendieron recientemente, bajo las órdenes del jefe de la división general Telicheff, un reconocimiento en la dirección de los pueblos de Paou-Sen-Tou y de Fou-Dia-Duanza, operación á la que he asistido.

Hacia el mediodía, nuestros exploradores nos comunicaron que los dos pueblos citados estaban ocupados por el enemigo. Sin perder tiempo, nuestras dos baterías tomaron buenas posiciones é iniciaron un cañoneo contra los japoneses, los cuales, no habiendo podido sostener nuestro fuego, comenzaron con presteza á retirarse. Aprovechando de su confusión, los dos regimientos de cosacos embistieron y ocuparon rápidamente los dos pueblos. Sin detenerse, antes al contrario aumentando á cada momento su velocidad uno de los regimientos se lanzó inmediatamente en la dirección del pueblo de Tsin-Tia-Toun, situado un poco mas avanzado.

Los fogosos caballos del Don atravesaban el espacio con una velocidad vertiginosa, saltando cuantos obstáculos se oponían á su carrera, así las zanjas como los muros derruidos. Los cosacos se arrojaron, con la furia del huracán, sobre el poblado de que se apoderaron en un momento, produciendo un pánico indescriptible.

Abandonando precipitadamente los atrincheramientos que ocupaban, los soldados de la infantería japonesa se salvaron á la desbandada, seguidos de sus oficiales, que dejaron abandonada una mesa provista de exelente comida, sin haber podido acabarla cuando ya la habían comenzado.

Durante aquel tiempo, las dos baterías de nuestros regimientos avanzaron. Apenas habían tomado posiciones cuando fueron á su vez el objetivo de ocho cañones japoneses, ocultos por los atrincheramientos de Li Dia-Toun, situado á dos kilómetros de Tsin-Tia-Toun. Inmediatamente se trabó un combate de artillería.

Los cosacos del Don quisieron cambiar el aspecto del combate y se decidieron á tomar á viva fuerza los ocho cañones japoneses. La tercera sotnia de cosacos se desplegó en *lava*, ocupando una larga extensión, y se arrojó, con la cabeza baja contra la batería japonesa.

La ensordecedora explosión de los proyectiles gruesos, el agudo silbido de las balas, el estrépito que producían los cascos de los caballos, el choque de los sables, los gritos salvajes de los cosacos mezclábanse y se confundian produciendo el efecto que produce un ciclón cuando se desencadena. ¿Cómo describir el espectáculo emocionante, grandioso y terrible de esta caballería delirante, locamente lanzada al encuentro de bocas de fuego que arrojaban torrentes de metralla? Con el corazón lleno de angustia, y con un anteojo de campaña, seguía yo profundamente emocionado las peripecias sangrientas de esta heróica carga.

A pesar de la granizada de balas, los cosacos llegaron frente á la batería japonesa. Diez metros más y los cañones iban á caer en sus manos! Pero su empuje tuvo que detenerse de golpe: una vasta red, compuesta de hilos de hierro entrelazados y tendida sobre estacas hundida en la tierra extendiase frente á la batería enemiga, formando como una barrera infranqueable. Lanzados á toda velocidad, los caballos de las cosacos vinieron á chocar violentamente contra este inesperado obstáculo, que les desgarró sus cascos y su piel. Arrojados de la silla por la brusca parada de sus caballos espantados, algunos soldados cayeron sobre la maldita red, terriblemente mutilados y cubiertos de sangre.

Llegado uno de los primeros frente al obstáculo, el sargento Rakoff fué herido en medio del pecho por un proyectil tirado á boca de jarro, su cadáver atrozmente destrozado, quedó como clavado en las puntas de los hierros, bañándolos con su sangre.

Los fuegos de Artillería y fusilería continuaban haciendo extragos. Agazapada en las trincheras, á derecha é izquierda de la batería, la infantería japonesa fusilaba la desgraciada sotnia, mientras esta se replegaba en buen orden, con los ojos puestos en su jefe, el bravo Esaul Kossorotoff, que tuvo dos caballos muertos por los proyectiles. Tan pronto como su caballo cayó, uno de los cosacos, el mas próximo á él, saltaba á tierra y ofrecía su montura á su jefe, condenándose á una muerte segura en cumplimiento del deber. Kossorotoff salió de en medio de aquel fuego mortífero, manteniéndose derecho y firme sobre su tercer caballo, á pesar de los terribles sufrimientos que le producian las heridas recibidas en ambas piernas.

La valiente sotnia tuvo, en este tremendo choque, muchos muertos. Pudo recoger todos sus heridos, retirándose muy ordenadamente, á pesar del terrible fuego de los japoneses.»

* *
*

Impresiones militares

Va para nueve meses que la guerra en el Extremo Oriente estalló por mar y por tierra.

La revelación de poder japonés, con su admirable constitución orgánica y su iniciación resuelta y vigorosa en el hecho militar, causaron verdadero asombro en el mundo, tanto por lo menos como el abandono torpe y fantástico de la Cancillería y del Estado Mayor de Rusia.

Otras grandes lecciones ha dado además el Japón á muchos pueblos de Europa, entre otras, la de probar una gran unidad de acción en sus dos elementos de lucha, el ejército y la marina, que hace ver la armonía espiritual y la verificación en complejos trabajos de gabinete de los Estados Mayores de tierra y mar. ¡Ni más ni menos que lo que acontece en ciertos países de por acá, el nuestro el primero!

Pero se nos antoja que en la acción estratégica de la campaña el alto mando japonés no ha de granjear gloria esplendente, y por lo tanto, bienes fáciles, eficaces y seguros para su país.

Sus fluctuaciones y su lentitud, aparte los sacrificios que ya se pueden suponer podrán acarrearle consecuencias penosas. Desde la Revolución á nuestros dias, jamás dejó de ser el objetivo de la guerra la destrucción de las masas enemigas. Y aunque Port-Arthur valga por un cuerpo de ejército, las masas de Kuropatkine valen por lo que son: deshechas éstas, lo demás, incluso la paz, vendría por añadidura.

A los veinte dias de declararse la guerra entre Francia y Alemania, en 1870, ésta ya había triturado á Mac-Mahón y á Frossard; al mes, ya tenia deshecho y encerrado en Metz á Bazaine; á los dos meses, Sedán acaba con las esperanzas francesas y con su Imperio. Y á los cinco meses, el armisticio y la capitulación de París deciden del problema. Con algo del vigor de los Estados Mayores alemanes ¿qué hubiera sido de los rusos en los primeros meses de la campaña?

Tras cuidadosa preparación, hecha en el silencio y con abnegación general, Prusia se lanza á una lucha á muerte con Austria. Dos meses de operaciones rapidísimas varios combates y una batalla decisiva, conducen á Nikolsburgo, paz que quita el viejo imperio germánico del cetro de los Hapsburgo Lorena para darlo á los Hohenzollern.

En cuanto las campañas del Imperio, cuando los caminos y medios de transporte eran inferiores en número y calidad á los del Extremo Oriente, cualquiera de ellas es un verdadero asombro; tardaron lo que el general, cónsul é Emperador empleó en llevar sus masas al contacto con las masas enemigas, objeto único y fundamental de todo su arte.

Al mes de abrir su inmortal campaña de 1796 tenía ya deshechos y reunidos á los piamonteses, y diez y siete dias después á los austriacos de Beaulieu; la Lombardía era suya; veintiocho días después de reanudar sus operaciones con ra el Archiduque Carlos imponía el armisticio de Leoben, preliminar de la paz de Campo-Formio. Había conquistado Italia.

El 6 de Mayo de 1800, Napoleón, primer Cónsul, abandona París para ponerse al frente del ejé cito; el 15 comienza á pasar el San Bernardo; el 15 de Junio, con Marengo y el aniquilamiento de Melas, la campaña está resuelta.

A fines de Agosto de 1805, el Emperador ordena la concentración del grande ejército. por su mayor parte, en las costas del Océano en Alemania. Con aquel asombroso movimiento, Napoleón, á las tres semanas de cruzar el Rhin, tenía pulverizados á los austriacos del desventurado Marck. Tres días después, el 17 de Octubre, sucumbian los que se salvaron de Ulma con el Archiduque Fernando.

En cuanto á la campaña de 1806, ¿dónde hallar plan más rápido, más resolutivo y de mayores resultados? En cinco semanas, Prusia veía su total desmoronamiento, el mayor que pueblo alguno ha podido sufrir.

Postal del día

Para Sanchez Guerra

Madrid

Maltrecho y malaventurado me veo ¡Vive Dios! y tú solo eres la causa del desaguisado que me aflige y del entuerto que me tortura. Estaba feliz y satisfecho; mi esposa, la señora Moral y yo hablábamos encomiásticamente de tí: no habrá otro mejor defensor de nuestros fueros; nuestros enemigos el robo, el asesinato etc, se veian duramente perseguidos por la tenacidad de tu persona cuando estuviste últimamente en la poltrona de Gobernación. Leí después una circular del Fiscal del Supremo contra el estúpido desafio y pensé inmediatamente: la necedad humana va desapareciendo con la lógica que lleva en si el progreso social .. Si, si! A penas sales de tu destino, no acabas de dejar la cartera y ya oigo hablar de tu desafio con Soriano...

Ayer autoridad obligando al ciudadano à cumplir las leyes, hoy ciudadano procuras burlar las mismas que tu amparaste como autoridad.

Si tal haces tu ¿que harán los otros? Maltrecho y malavênturado me veo ¡Vive Dios!

El Código Penal

Los estrenos en Paris

Un drama de Camille de Sainte-Croix en el Odeon

¿Quién dijo que el teatro en verso, el viejo y suntuoso teatro de capa, de espada y de madrigales, estaba muerto? En Francia, por lo menos, vivo y muy vivo está. Los dos éxitos más grandes de esta temporada, que parece entre todas fecunda, los han alcanzado dos dramas en verso y lo que es mejor y más raro es poesía: *L' embarquement pour Cythere* y *Armidi et Gildis*. Esta última obra, especialmente, aclamada anoche en el Odeon, parece hecha para sorprender á á aquellos que, enamorados de la vulgaridad, no creen que en la escena puedan triunfar sino las comedias vaudevillescas y las tragedias melodramáticas. Es una pieza sobria y magnífica. Inspirada en un canto de la *Jerusalem* del Tasso, tiene todo el prestigio de las fabulas traidas de Tierra Santa por los rudos capitanes franceses de la Edad Media. Los versos suenan como las espadas que se entrechocan, y las imágenes son lucientes cual el sol que se refleja en las corazas

Desde que se levanta el telón sentimos palpitar las olas prestigiosas de la leyenda. Allí está Godofredo, rodeado de sus nueve fuertes capitanes, poniendo sitio á Jerusalem. Los clarines suenan sus dianas de esperanza. En todos los pechos fieles hay seguridad de victoria próxima. La Cruz va á triunfar de la media luna. Pero de pronto, el jefe se siente abandonado por sus más nobles lugartenientes. ¿En donde están? ¿Quién los ha hecho huir? ¿Qué nueva empresa los ha alejado de la cruzada? Godofredo averigua, al fin que han seguido á la encantadora Armida, que por órden del sultán los ha encerrado en su palacio de Damasco. Allá se va también el rudo guerrero, decidido á pasar á cuchillo á la maga y á sus servidores, y á libertar á sus compañeros, y á continuar la campaña santa. Y llega. Y, antes de sacar la espada, cae también rendido á los pies de la divina bruja. Pero, ¡ay! el amor, que es más fuerte que la fuerza, es también más mago que la magia. La encantadora se enamora de Godofredo, y en un acceso de leal entusiasmo, le dice:

—«Puesto que lo que deseaba al llegar era libertar á tus compañeros, hélos aquí; son libres; llévatelos.» Y Godofredo se los lleva. Vuelve á las puertas de Jerusalem. Sólo que ya su brazo no es el mismo. La fuerza le parece una inútil, una cruel, una criminal virtud. El sitio no recupera su ardor. Y en vano Gildis, su novia mística, la virgen guerrera, le alienta al combate; y en vano sus capitanes le hablan de triunfo y de gloria, y en vano sus cruzados cantan cantos de heroismo. El no piensa sino en el amor. Ya todos desesperan. Mas de pronto, Godofredo, más que nunca soberbio, monta en su corcel de guerra, y con ímpetu antes jamás visto, gana batallas. ¿Qué le pasa? Es la fe—murmuran algunos.—No, no es la fe. Es el amor. Un correo le hizo saber que Armida estaba prisionera por haber dejado escapar de Damasco á los cristianos. Por salvarla hace prodigios. Vence. Luego, arrodillándose á los pies de la hechicera, canta de nuevo el poema del amor y maldice la guerra.

E. Gómez Carrillo.

La represión del anarquismo

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de represión del anarquismo, ha emitido ya su dictamen.

En el se modifica el proyecto presentado por el Gobierno, consignándose en él lo que sigue:

Los artículos 4, 5, 6, 7 9 y 12 de de la ley de 10 de julio de 1894, se reforman en los términos siguientes:

El artículo 4.° dirá: «la conspiración para cometer cualquiera de los delitos comprendidos en los artículos anteriores, se castigará con la pena inferior en un grado à la que corresponda á los delitos más graves que se trate de cometer.

La proposición encaminada al mismo fin indicado se castigará con la pena inferior en dos grados à la que corresponda al más grave de los delitos que fueron objeto de la proposición.

El artículo 5.° dirá: La amenaza contra colectividades, clases sociales ó corporaciones de causar ilegalmente algún mal en sus personas propiedades ó derechos, se castigará con prisión correccional.

El art. 6.° dirá: El que de palabra ó por escrito, por medio de la imprenta, del grabado ó por otro medio de publicidad, provoque á la agresión contra las personas à que se refiere el art. 2.°, ó á la usurpación, daños ó estragos en las propiedades, á que se refieren los arts. 3.° y 4.° será castigado especialmente por esta ley.

El que procure subvertir por la fuerza ó fuera de las vías legales el órden social constituido, desmembrar la nacionalidad, debilitar la fuerza del Estado en el exterior, ó apartar de sus deberes militares á los que sirven en los ejércitos de mar y tierra, aunque tal excitación no constituyè indicación directa á cometer determinados delitos, serà castigade con arresto mayor ó prisión correccionl, si es que no corresponde aplicar pena mayor con arreglo al Código penal ó á otras leyes vigentes.

El artículo 7.° dirá: La apología de los delincuentes se castigarà con prisión correccional si tiene publicidad y con arresto mayor si no la tiene.

Con respecto á las personas. procedimientos y juicios orales á que dé ocasión el cumplimiento de esta ley, se equiparará á la apología y se castigará la publicación de noticias biográficas, comentarios, retractos, defensas y cuanto favorezca ó tienda á favorecer á los culpables, desnaturalizando los hechos ó las culpabilidades.

Corresponderá al Jurado el conocimiento da las causas instruidas por delitos penados en los artículos 1.° y 2.°

En cuanto á los penados ee los artículos restantes, se veràn en juicio oral y público ante los tribunales de Derecho.

El artículo 12 se adicionará con un pàrrafo, consignando que cuando las causas correspondan á los tribunales de Derecho, deberán celebrarse los juicios con la mayor urgencia.

El artículo 15 se adicionará con un párrafo diciendo que las penas que en todos los casos correspondan y las condenas que se pronuncien por efecto de esta ley, imponen la pena de la caución, que no puere ser inferior al duplo de la duración de la pena principal y al reo se le detenga por actos penados en esta ley, aunque sean diversos de los que causaron la condena.

Las sentencias se comunicarán á los gobernadores de las respectivas provincias para que vigilen la observancia y seguridad de la caución y sus consecuencias legales, que subsistirán aunque se ejercite en lo demás el indulto.

Este, para ser eficaz, deberá recaer sobre la caución de modo especial.

Sin perjuicio de las responsabilidades personales de los reincidentes, los gobernadorez dictarán medidas para que tenga efectividad la abstención impuesta.

Comunicarán sin demora las prevenciones adoptadas á los tribunales correspondientes y cuando haya reparos se dará cuenta á la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, ante el que podrán aquellos exponer sus razones.

El art. 3.° de la ley de 10 de julio de 1904 sigue en vigor en todo lo que no sea modificado por esta ley.

Se publicarán las reformas introducidas en aquella ley al mismo tiempo que se promulgue la presente.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de *Oriente Sillo.*

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

La dotación del Papa

El corresponsal del *Diario Unecersal* en Viena escribe à su periódico lo siguiente:

¿Reclamará el Vaticano la dotación del Gobierno italiano?

La *La Civilta Cattolica*, órgano oficioso del Vatisano, redactado por los más caracterizados padres jesuitas, acaba de publicar un artículo, en el cual se habla, aunque en hipótesis, de la posibilidad de que el Papa, aceptando la *ley de garantías*, acepte también la dotación anual de 2.225.000 liras que en ella se le señala, y se añade que, de suceder esto, el Papa tendría derecho à cobrar las sumas atrasadas, empezando desde el año 70, en el cual la ley se premulgó.

Este artículo de un periódico *oficioso* del Vaticano, por ser muy significativo, ha causado grande impresión en los círculos políticos.

Un diputado ministerial, íntimo amigo mío, interrogado sobre el aludido artículo, acaba de favorecerme con estas importantes declaraciones: Nuestro Gobierno, no cabe duda, està muy satisfecho de la conducta del Vaticano que, habiendo prometido aconsejar á los católicos que acudieran á las urnas políticas para favorecer à los candidatos ministeriales en contra de los socialistas y republicanos, ha cumplido lealmente con su promesa. El Gobierno por otra parte, ha cumplido con la suya, procurando que el nacimiente del príncipe heredero de Italia no tuviera lugar en Roma; que no se impidiera á las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia establecerse en Italia, y subviniendo à los urgentes y precisos gastos que las Sociedades católicas tuvieron que hacer en la lucha electoral; pero presumir que por una exagerada gratitud se deban abonar al Vaticano un centenar y pico de millones de liras, es exigir demasiado. Según la ley, todo crédito que dentro de los cinco años no ha sido reclamado. se pierde por prescripción extintiva. Esto le ha ocurrido al Vaticano por haber rehusado, desde el año 70, la dotación que el Gobierno italiano le había concedido. Si quiere, pues, ahora el Papa reclamar lo que se le debe, se le darán 16.125.000 liras que representan las cinco últimas anualidades.

Nuestro comercio con Francia

Según el modo de calcular de las estadísticas francesas, el valor total de los productos que importamos en aquella nación durante los diez primeros meses del año actual, ha sido de 131.142,000 francos y el de los de aquella nación en la nuestra es de 88.882,000, lo cual arroja un saldo á nuestro favor de 42.260,000 francos.

En el período de referencia hemos conseguido un aumento con relación al igual del año 1903, de 258,132 hectólitros en vinos, de 651,900 kilógramos en aceites, y por contra hemos sufrido una disminución de kilógramos 127,054 en frutas.

El azafrán importado en los diez meses primeros del año que cursa es de 52.600 kilógramos, valorados en 3.419.000 francos; las frutas totalizan 67.581.300 kilógramos, valorados en 13.373,000 francos; las legumbres (verdes y secas) 43.419,000 kilógramos valorados en 1.532,000 francos.

Socialistas antimilitaristas

En la lucha entonada que mantienen en Francia clericales y anticlericales, el aspecto militar es el más grave sin duda. De aquí la emoción que producen las noticias se relacionan con delaciones y sucesos de los cuerpos de tropa.

Refiere *Figaro* del dia 28 que en el 22 regimiento de artillería, de guarnición en Versalles, existía un agente corresponsal de cierto periódico socialista antimilitarista, que hacia publicar noticias y artículos nada favorables al ejército.

El comandante Camon, antiguo profesor de Fontainebleau y hombre de merecida reputación, tuvo sospechas de cierto capitán del regimiento. Le llamó aparte, celebró con él una conversación sin testigos, y el citado periódico reprodujo las palabras del comandante.

Entonces, convencido ya de la culpabilidad del capitán, le insultó violentamente y dió parte de él. Se están siguiendo diligencias, y se cree irá el capitán ante un Consejo d'enquete.

Le Temps del 29 dá, á su vez, esta otra noticia:

Un soldado reenganchado del regimiento núm. 19 que guarnece Brest, ha sido condenado á seis dias de prisión por distribuir folletos anarquistas y antimilitaristas. Los cabos de cuartel han sido también arrestados por abandono en la vigilancia.

Asuntos municipales

Hoy el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del dia son los siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Cuentas.

3 Estracto de los acuerdos del mes de Noviembre.

4. Oficio de la Junta de Instrucción Pública de estas islas trasladadando otro del Exmo. Vice-Rector de la Universidad de Barcelona que transmite otro del subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes concediendo aumento de sueldo á la maestra elemental del Molinar y maestro D. Juan Ramis.

5. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía relativo á la información pública sobre venta del pan á peso.

6. Otro id. id. sobre reforma de distribución en las oficinas de esta Casa Consistorial.

7. Otro id. proponiendo la venta por subasta de tres caballos de la Guardia municipal montada.

8. Dictamen de la Comisión de Fomento presentando al Ayuntamiento el proyecto de subasta para arreglo de los nichos del Cementerio.

9. Otro id. sobre arreglo escolar.

10. Dictamen de la Comisión de Obras sometiendo á la deliberación del Ayuntamiento las condicioides y cuadro de precios para proceder por medio de subasta á las obras municipales que se llevarán á efecto desde 1.° de enero próximo á 31 de diciembre toda vez que cesará la brigada de jornaleros el último dia del actual.

11. Otro id. proponiendo la adquisición de varios materiales con destino á la sección técnica de Obras.

11. Otro id. proponiendo autorizar la reforma de la casa n.° 17 de la calle de Casa España.

13. Otro id. id. reconstruir la fachada de la casa núm. 6 y 8 de la calle de Cererols y la 69, y 71 de la calle de los Olmos.

Distribución de fondos.

Informe favorable para las obras de urbanización de la plaza de Santa Magdalena.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á don Ramón Planas para que pueda construir un porche y reconstruir las paredes de una casa de su propiedad sita en Son Borrás, lindante con la carretera de Establiments.

***

Ayer mañana tuvo lugar la subasta para el suministro de objetos de escritorio á las oficinas municipales.

Se han presentado dos postores: Don Bartolomé Rotger y D. José Tous, que ofrecían el 22 y 40 por 100, de rebaja, sobre el tipo de subasta respectivamente.

Se adjudicó la subasta al Sr. Tous.

***

También tuvo lugar ayer la subasta del arriendo de carruajes de alquiler, adjudicándose al único postor que se presentó, D. Onofre Garau Sastre, por el tipo de subasta.

***

Hasta el dia diez del actual se admiten en las oficinas municipales, peticiones de puestos eventuales de venta en la Plaza Mayor para los dias de la feria de Santo Tomás (del 19 al 25 inclusives).

Los puestos solicitados se adjudicarán al mejor postor, por medio de subasta por pujas á la llana sobre los precios de tarifa diaria.

Se celebrarán estas subastas en la Casa Consistorial, el próximo lunes á las doce de la mañana.

De policía urbana

Palma en días de lluvias

Es verdaderamente lamentable lo que sucede. Aun no caen cuatro gotas y ya esta de manifiesto el abandono en que nuestro Ayuntamiento tiene las principales calles de esta ciudad, pues estas se convierten en lozadales y como tal intransitables.

Es vergonzoso que el Municipio de Palma no pueda garantir la limpieza de sitios tan concurridos como las Plazas de Cort, Abastos, Cuartera, Mercadal, San Antonio etc, calles de Marina, Conquistador, Unión, Colón, San Miguel, Sindicato, Herrería y otros lugares en donde por regla general se concentra la vida de la población.

En dichas vías debiera haber los dias de lluvia una brigada que las limpiara con asiduidad y se evitarían multitud de molestias que hoy registra el transeunte.

Creemos que se atenderá á nuestra súplica, pues sentiríamos que de nuestra población se dijera lo que un francés en Barcelona ha poco exclamó al caerse en una de las vías laterales de las Ramblas.

—¡Au diable! ¡Suis-je dans un pays civilisé ou dans un bourbier d'Afrique?

Ecos de Sociedad

Necrologia

A las tres y media da la tarde de ayer falleció tras aguda enfermedad soportada con verdadera resignación cristiana, la virtuosa señora doña Concepción Alvarez Mora, madre de nuestros amigos don Vicente y don Fauste Puerto, Director Gerente del *Fomento Agrícola* y Notario de Manacor respectivamente.

El hueco que deja su cariñosa familia es irreparable, más la aflicción causada por esta desgracia queda compensada al considerar que la muerte no es precisamente el fin de una vida, sino el término de los sufrimientos y comienzo de otra nueva vida, en la que Dios premia á las personas cuyo norma ha sido la virtud y honradez acrisoladas.

Reciba la familia Puerto el testimonio de nuestro sincero pésame.

***

También ha fallecido doña Cecilia Bennasar, anciana madre del capitán de Infantería y madre política de don Nicolás Compañy Mas, Contador de la Diputación.

Acompañamos á su distinguida familia en el justo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

***

Viajeros

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor «Bellver», figuraban: D, Joaquín Moyá, D. Luis Torrent, Don Juan Palmer, D. Aludio Martínez, D. Juan Alzamora, D. José Cabanellas, D.ª Margarita Servera, D. José Oliver, D. Juan G. Casas, D. Carlos García, D. Eugenio Comeñó, don Francisco Martínez, D. Felipe Comeñó, don José García, D. Ramón Pons, D. Gabriel Tomás, D. Miguel Salvá, D. Ramón Oliver, D. Pedro Berga, D. Sebastián Mandilego, don D. Ignacio Balletbó y D.ª Filomena Izaguirre.

***

En el vapor «Menorquín», han venido esta mañana de Mahón: D. Luis Bauzá y Sra. doña Esperanza Barails, D. Jaime Alorda, don Melchor Sol, D. José Trías, D. Francisco Bombardó, D. Miguel Salamanca, D. Eduardo Zamora é hijo, D. José Casasnovas, D. Andrés Albertí, D. Pedro López y familia, don Matías Giménez, D. Antonio Salom, D.ª Antonia Martorell y familia, D. Francisco Orfila, D. Juan Costa, D. Juan Espí, D. José Pon y D. Cristobal Camps.

Matrimonios

Se han unido en el indisolubre lazo del matrimonio: D. Rafael Bareeló Sampol, con doña Francisca Vidal Marcé; D. Antonio Santandreu Bosch, con D.ª Cerónima Bennasar, don Antonio Fornés Pieras, con D.ª María Corró Llobera; D. Andrés Durán Tous, con D.ª Micaela Ferrer Burguera.

Deseamos á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Veladas literario musicales

Círculo de Obreros Católicos

Con motivo de ser el quincuajésimo aniversario de la definición dogmática de María Inmaculada, se celebrará mañana día 8, una velada literario-musical conforme con el siguiente programa.

Juana de Arco (sinfonía) por la orquesta,

Conferencia por el elocuente orador sagrado Rdo. Sr. don Jose Auba.

Salvator Rosa (aria) por D. Adolfo Piña.

Anillo de hierro (fantasma) por la orquesta.

Faust (aria) por don Jaime Arrom.

Un ballo in maschera, por la orquesta.

Los ordenanzas, divertidísima y chistosa pieza, cuya interpelación corre á cargo de las principales partes de la Cátedra de declamación.

La función empezará á las ocho y media.

***

Colegio de PP. Agustinos

Numerosa y distinguida concurrencia fué la que asistió ayer al Colegio del Dulcísimo nombre de Jesús, á cargo de la órden agustiniana, con motivo de celebrarse una velada literaria-musical y la repartición de premios á los alumnos que cursaron con aprovechamiento ó aplicación el anterior curso.

Presidió el acto el Gobernador civil de la Provincia acompañado de diferentes señores y Padres de la comunidad.

Abierta la velada con el canto de un zartzico ejecutado por un coro de niños. usó de la palabra el P. Valentín Pérez, quién en un elocuente discurso explanó y desarrolló el tema «Necesidad de la instrucción; necesidad de que esta vaya unida á la religión».

El meritísimo trabajo del P. Valentín fué premiado con una salva de aplausos.

Después de leida la *memoria* por el R. P. Secretario tuvo efecto la repartición de premios, pasando á la recitación de algunas poesías y ejecución de algunas canciones por los alumnos de la escuela.

Entre las poesías recitadas merece figurar la dicha por el P. Eloy del B. Rubio, que puso de relieve su temperamento artista.

Terminado el acto usó de la palabra el señor Gobernador, don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, premiando el distinguido público con una salva de aplausos su discurso.

Desde estas columnas felicitamos á los alumnos, por su aplicación, y á los Reverendos P. P. de la órden agustiana.

Toda familia debe tener un frasco de Sales naturales de Mediana de Aragón.

D.ª CONCEPCIÓN ÁLVAREZ MORA

Viuda de Álvarez

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

E. P. D.

Sus hijos presentes y ausentes, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las tres y media de la tarde del día de hoy en la iglesia de San Cayetano y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria, Agua 15. No se invita particularmente

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á los que apliquen una misa, Comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

Junta de Sanidad

La última reunión que ha celebrado la Junta Provincial de Sanidad, estuvo presidida por el Gobernador civil señor Cedrún y asistieron los vocales señores Berga, Perez, Dalmau, Guasp, Losada, Bosch y Ribas.

Después de aprobarse el acta anterior quedaron propuestas para desempeñar los cargos de Subdelegados de Medicina y Farmacia de los partidos de Manacor y Mahón, don Miguel Nebot y don Honorio Hems, respectivamente.

Se acordó trasladar al Alcalde de Selva, la disposición del Patronato de Médicos Titulares, reponiendo á don Antonio Alemar en el cargo de médico titular de dicha villa.

Fué aprobado el informe emitido por la Comisión permanente en el asunto del mingitorio de la Plaza de Coll.

Se acordó remitir al señor Gobernador el dictámen del señor Font y Monteros, referente á los terrenos encharcados del *Prat de San Jordi*.

Tratóse de las medidas ordenadas á la Alcaldía de Selva para que se corrijan las deficiencias que se notan en el cementerio de Manacor, y después de acordar que el veterinario señor Bosch, pase de nuevo al predio *Biniatria* de Alcudia, con objeto de enterararse del curso de la enfermedad carbunclosa que se declaró en el ganado de dicho predio, se levantó la sesión.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española.—Acciones	150 00
Bonos Municipales	43 00
Id. Obligaciones	104 00
Isleña Marítima.—Acciones	58 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 50
Alumbrado por Gas	95 00
La Económica	10 00
La Alfombrera	65 00
Banco de préstamos	3 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 6-16

4 p.% interior contado	77 35
Amortizable 5 por 100	97 50
Banco de España	473 00
Tabacos	407 00
Francos	35 60
Libras	34 11

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 6-16'30

4 p.% interior, fin de mes	77 57
5 por 100 Amortizable	97 65
Nortes	24 00
Alicantes	86 10
Francos	35 50
Libras	34 10
Exterior-París	91 15

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con esto, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Movimiento comercial

Durante estos últimos dias, ha habido en este puerto el siguiente movimiento comercial:

Importación.—De Alicante 30 bocoyes de vino.

De Barcelona 1,400 sacos de harina y salvado, 50 cabezas de ganado lanar y 14 de vacuno.

De Mahón 1 caballo, 9 cajas de gorras, 50 sacos de trigo, un bulto de pieles, 2 de tegidos, 1 de metal labrado, 9 de calzado, dos sacos de desperdicios de cueros y varios cascos vacíos.

Exportación.— Para Barcelona 246 corderos cebados, 25 jaulas de volatería y 60 cajas de calzado, con destino á la Habana y Melilla.

Para Marsella 180 sacos de almendrón y 300 cestas de fruta.

Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión Provincial con asistencia de los señores Alcover, Massanet y Aguiló.

Se procedió el exámen de las cuentas de fondos municipales de Mahón correspondientes al año de 1902 y habiendo observado que han dejado de acompañarse los documentos justific tivos que debieron unirse á los libramientos números 45, 56, 152 y 336 se acordó informar al Gobernador de la Provincia para que reclamen dichos documentos y que, unidos á sus respectivos libramientos se remitan las cuentas al Tribunal del Reino.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, San José, María y Esporlas con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el deficit que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios correspondientes al presente año de 1905; se acordó informar al Gobernador que procese se remitan dichos expedientes al Ministerio de la Gobernación.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jaime Trias y Estades, vecinos de Sóller, en alza de un acuerdo de este Ayuntamiento por el que concedió permiso á don Antonio Juan Frau para efectuar obras de empedrado en el cauce del *Torrente Mayor*, en el punto denominado *Camp de sa má*; se acordó informar al Gobernador que la C. P. entiende que procede desestimar dicho recurso confirmando el acuerdo apelado.

Se acordó autorizar á unos vecinos de Llummayor y á otros de Palma el prohijamiento de una expósita y un expósito respectivamente.

Se autorizó al Director de la Inclusa aumente en dos pesetas durante el presente mes el haber que percibe una vecina de San Lorenzo, nodriza del expósito Miguel en atención á la enfermedad que este padece.

Se acordó admitir en la Inclusa al solo efecto de lactancia á una niña.

Se acordó conceder á una vecina recoja su niña de la Inclusa.

Se enteró de una comunicación del alcalde de Palma en la que manifiesta que por parte del Ayuntamiento no hay inconveniente en que sean suministrados al vigia de Porto-Pí algunos utensilios, siempre que la mitad de gastos no excede de 100 pesetas que es lo que tiene consignado en presupuesto.

Se acordó admitir una mujer en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó admitir un individuo en la casa de Misericordia.

Se acordó encargar al arquitecto provincial intervenga en los trabajos de las obras de reforma del cauce del torrente de Son Marió.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador trasladando una del de Canarias manifestando que el demente Ricardo Pujol natural de Ibiza pase á esta capital.

Se dió cuenta de las actas de las subastas celebradas el 29 de Noviembre último.

Se enteró de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad durante el mes de Noviembre último.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito consignados para calamidades públicas en el presupuesto vigente una cuenta presentada por el veterinario don Antonio Bosch.

Con cargo á los créditos correspondientes del presupuesto de la Inclusa se acordó satisfacer cuatro cuentas presentadas por el Director de aquel establecimiento.

Idem, idem, idem, idem de la Casa de Misericordia se acordó satisfacer tres cuentas presentadas por el mayordomo de aquel establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Incendio en Mercadal

El Gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja recibió ayer por la tarde el siguiente telegrama:

Delegado á Gobernador.

Mahón 6 á las 10'40.

El Alcalde de Mercadal en telegrama de hoy á las nueve me dice: Madrugada hoy ocurrido incendio cochera almacén calle carretera Fornells, edificio completamente destruido, quemado cuanto habia dentro del mismo. Criado del dueño, herido grave. A esta hora queda extinguido el voraz elemento.

Lo de Alcalá del Valle

Por estimarse de interés nacional y conveniente para el prestigio de la administración de Justicia y del Instituto de la guardia civil, el B. O. de esta provincia comenzará en breve á publicar el resultado del proceso instruído con motivo de los supuestos tormentos á los presos por los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle el dia 1.° de Agosto de 1903.

Contra el auto de sentencia de catorce folios de papel de oficio, que contienen impresos *ochenta y cuatro resultandos y diez considerandos* siendo la sentencia de sobreseimiento total y libre, mandándose testimonio de tanto de culpa contra treinta y ocho individuos para que se proceda contra ellos por denuncia falsa con arreglo á derecho.

Firmanla los magistrados de la Audiencia Provincial de Cádiz, don Federico de Castro Ledesma, don Javier Muñoz y don Perfecto Mira.

Espectáculos públicos

Lírico Circo-Ecuestre

A pesar de la poca variedad que se introduce en el espectáculo, la gente concurrió anoche en bastante número al Lírico.

Los artistas tan aplaudidos como cada día, empezando por los gomosos acrobáticos (hermanos Isler) y terminando con los *jongleurs mondains* señor y señora Vichy.

Muy bien en sus ejercicios los equili-

bristas hermanos Borza, los ciclistas argentinos Boller y Troupe Queirolos.

***

Para esta noche se anuncia función de moda.

Debutarán las notables equilibristas hermanas Elvira y Deasy y los populares y originales clonws Cardona-Coks en el número *París en Palma*, escación original presentada 52 veces en Barcelona.

Además tomarán parte las principales partes de la compañía.

***

Mañana jueves, Festividad de la Purísima, dos funciones, tarde á las tres y media, *Gran Matiné Parisienne*, á las ocho y media, *Espectáculo mónstruo*.

***

Asistencia Palmesana

Mañana en el coliseo de dicha sociedad se pondrá en escena las zarzuela en tres actos *Jugar con fuego*.

Crónicas judiciales

Señalamiento

El próximo viernes, 9 del actual, se verá en ésta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Pons y Jaime Mayol acusados del delito de hurto.

El Fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa corre á cargo del letrado señor Bosch.

***

A las once y media del mismo día se verá la causa incoada por el Juzgado de Manacor contra Juan B. Más acusado de injurias á agentes de la autoridad.

El Ministerio Público pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado señor Obrador defenderá al Mas.

Crónica marítima

Movimiento del Puerto

Ayer fueron despachados para Sóller y Andraitx respectivamente los laudes *Virgen del Carmen* y *Pleta*, ambos con efectos.

—El vaporcito correo *Cabrera* llegó ayer procedente de la vecina isla de su nombre.

—Ahora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor «Bellver», con la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Ayer noche llegó la polacra goleta «Nueva Teresa, con procedencia de Zaragoza y escalas.

—Sobre las diez de anoche llegó procedente de Marsella el vapor mercante «Lulio.»

—A las siete de esta mañana ha entrado en este puerto el vapor correo «Menorquín» procedente de, Mahón.

—Hoy al medio salió para Ibiza y Valencia el vapor «Balear», con la correspondencia.

—Esta tarde, á las dos debe llegar el vapor francés «Bastiais», procedente de Marsella.

Dicho buque al anochecer seguirá su viaje á Argel.

—Mañana llegarán procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores correos «Cataluña» y «Miramar».

El primero por la tarde seguirá su viaje á Barcelona, y el «Miramar» saldrá para Argel.

Crónica Religiosa

Para mañana

SANTORAL.—✠ La Purísima Concepción de Nuestra Señora

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en san Jaime.

Gaceta del día

Extravío

El domingo pasado, en las inmediaciones del caserío Son Moix, en el camino que conduce desde este punto á la Carretera de Palma á la Vileta, un caballero extravió un reloj de bolsillo, el portamonedas y una cadena de oro.

Rogamos encarecidamente á la persona que lo tenga en su poder, se sirva entregarlo en esta redacción y se le gratificará.

Ofrenda

A las cuatro de la tarde los niños del Asilo-Cuna del Niño Jesus ofrecerán unos ramilletes de flores naturales á la imágen de la Inmaculada Concepción que se venera en esta Santa Iglesia Catedral.

¡Vaya una cultura!

Un infeliz anciano que se dedica á implorar la caridad pública fué atropellado por unos mozalvetes en la calle de Morey, derribándole al suelo y causándole algunas contusiones.

Fué auxiliado por varios transeuntes.

Salida de misioneros

Después de haber dado la Santa Misión en la Iglesia de San Francisco salieron ayer tarde para Barcelona los Reverendos PP. Capuchinos.

Riña

Anoche á la salida del vapor correo cuestionaron acaloradamente en el muelle dos individuos, sacando á relucir uno de ellos un cuchillo.

Los valientes pusieron pié en polvorosa sin que la sangre llegase al mar.

Tenor mallorquín á Mahon

En el vapor correo de mañana saldrá para la capital menorquina nuestro paisano el joven tenor D. Juan Nadal que debutará en el Teatro de dicha ciudad.

Junta General

Esta tarde á las tres celebrará Junta General el *Sindicato de Expendedores de aguardientes vinos y licores*.

De Hacienda

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular reclamando de los Alcaldes de la provincia la inmediata remisión de los padrones de círculos de recreo.

Don Victoriano Guzman

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Salamanca, don Victoriano Guzmán, que desempeñó igual cargo en esta provincia.

El mismo señor ha poco, era gobernador civil de Valladolid.

Un recurso

Ha sido remitido al señor Gobernador el recurso interpuesto por don Guillermo Roca, médico-titular de Sansellas, contra la providencia del Alcalde don Antonio Cirer, imponiéndole dos multas, de doce y quince pesetas respectivamente, por infracción al Reglamento benéfico sanitario de los pueblos.

Detención

La guardia civil del puesto del Terreno, detuvo en el día de ayer á Gabriel Sabater Espases, autor de una sustracción de dinero que tuvo lugar en una tienda de dicho caserío.

Dicho ratero ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Lonja.

Juegos prohibidos

La benemérita del puesto de Lluchmayor denuncia al señor Gobernador al dueño del establecimiento de bebidas titulado *La Peña*, por sospecha de que en el mismo se jugaba á los prohibidos.

Citación

El Delegado de Hacienda, cita á don José Suau Berga para notificarle con motivo de un expediente que se instruye sobre el retracto de adjudicación al Estado de una casa en el Arrabal de Santa Catalina.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Ciutadella.

Los aspirantes tienen quince días de tiempo para obtar á dicha plaza presentando las instancias respectivas.

Plaza de médicos

El Boletín Oficial publicará mañana un edicto anunciando el concurso para la provisión de las plazas de Médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento y médico suplente de la misma, que debe suplir al 1.º en ausencias y enfermedades.

Elección de cargos

El próximo domingo á las cuatro de la tarde celebrará Junta General Extraordinaria la Sociedad *La Protectora* para proceder á la elección de Presidente, Vice-Presidente, Contador, Depositario, Secretario, dos Vice-Secretarios, cuatro delegados, Junta Consultiva y cuatro suplentes.

—Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar tambien una reunión particular de señores Sócios, para tratar de asuntos importantes para la buena marcha de la referida Sociedad.

Jovén herido

Esta mañana ha sido herido de una edrada un joven que en la calle de Arabí, ha intentado poner paz entre dos muchachos que reñian.

Ha sido curado en una farmacia inmediata.

Escopeta ocupada

La benemérita del puesto de Alaró ocupó una escopeta á un vecino de dicha villa que carecia de licencia para poderla usar.

Citación

El juez de primera instancia del distrito de la Lonja anuncia por medio de un edicto, que doña Emilia Sureda Bimet, falleció sin testar, y que han solicitado ser declarados herederos ab intestatos sus hermanos doña María Margarita, doña Ceferina, doña Faustina don Juan y don Pedro.

Guarda jurado

El Alcalde de Llucmayor D. Miguel Puig, ha nombrado guarda particular jurado de los predios *Cas Frares*, *Son Reynés* y *Son Cartera*, al vecino de dicha villa Francisco Verdera Sastre.

El mejor preservativo contra los catarros, pulmonías y estreñimientos, es tomar después del café y al acostarse una copita del gran **Cognac Serrano**.

Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

JOSÉ SEGURA

Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

SAN NICOLÁS 8, PALMA

Telegramas

Los socialistas alemanes

Madrid 6-14'30

Comunican de Berlín que el partido socialista que en el Reichstag (cámara popular) cuenta con buen número de diputados se ha declarado en contra de los proyectos del gobierno, dirigidos á procurar el aumento de sus fuerzas militares.

Para realizar sus planes, había éste pedido créditos extraordinarios y un aumento notable en el presupuesto de guerra y marina.

Los socialistas se oponen á la aprobación de dichos proyectos, considerándolos excesivos y causa de la crisis que en Alemania y en las otras grandes potencias atraviesa la clase obrera.

El partido socialista ha declarado su obstrucción contra el gobierno.

El canciller del Imperio, Conde de Bulon, pronunció un discurso de tonos patrióticos, acusando á los obstruccionistas de comprometer con su actitud las alianzas que Alemania tiene concertadas, y por cuyo medio es mantenida la paz en Europa.

El canciller intentó demostrar en su discurso la necesidad de que el Imperio aumente su poderío militar, dejando entrever que Francia con el perfeccionamiento y aumento de sus medios de guerra, se prepara para tomar el desquite de las derrotas que sufrió en la guerra de 1870.

Toma de posesión de un ministro

Madrid 6-14'35

El nuevo ministro de Agricultura, Sr. Marqués de Figueroa, ha tomado posesión de su cargo.

Fué presentado al personal de aquel departamento por el ministro saliente señor Allende Salazar, que ha pasado á desempeñar la cartera de Gobernación.

En el acto de la presentación pronunciaron discursos los señores Allende Salazar y Marqués de Figueroa, manifestando éste á los funcionarios su esperanza de que continuarán ejerciendo sus funciones y servicios con el mayor celo posible.

La escuadra del Mar Rojo

Madrid 6-14'40.

Comunican de Dijibonti que han llegado á aquel puerto del Mar Rojo los buques que forman la segunda división de la escuadra llamada del Pacífico, al mando del contralmirante Foelkershan.

La escuadra navega á corta velocidad, al objeto de poder reunirse en el Océano índico con a primera división de acorazados y cruceros del almirante Rosjerdvensky.

Mejoría.—Animación

Madrid 6-14'45

Hállase algo mejorado el ministro de Estado, señor Rodriguez Sampedro.

Ha desaparecido la gravedad.

—La sesión que ha de celebrarse esta tarde, promete verse muy animada, por tener que continuarse el debate sobre la crisis.

En los alrededores del Congreso notase bastante movimiento y animación de público.

Consistório en Roma

Madrid 6 14'50.

Telegrafían de Roma que se ha celebrado el Consistorio.

El Papa ha pronunciado los panegíricos de los Beatos Alejandro Sandi y Gerardo Nargella.

Ocupose tambien de los trabajos que se habían hecho, relativos á la canonización de dichos Beatos.

El próximo domingo se celebrará en San Pedro una fiesta solemne en la que tendrá lugar el acto de la canonización.

Firma.—Marejada

Madrid 6-14'55.

Se han puesto á la firma del Rey varios decretos que no tienen interés.

—Entre los políticos reina gran marejada con motivo del debate planteado en el Congreso sobre la crisis.

Los ministeriales defienden calurosamente la actitud del Sr. Sánchez Guerra, afirmando que ha obrado éste en el presente conflicto con gran delicadeza.

El desafío Jaurés-Derouléde

Madrid 6-22

En Hendaya se ha verificado esta mañana el desafío que estaba pendiente entre el socialista Jaurés y el nacionalista Mr. Derouléde.

Los retadores cambiaron algunos disparos, de los que salieron completamente ilesos.

El lance fué presenciado por mas de 600 personas, las que habían acudido en la confianza de presenciar algun drama emocionante.

Al ver el resultado del acto, unos prorrumpieron en estrepitosos silbidos, tachándoles de cobardes.

Otros aplaudieron á Jaures y Derouléde.

Estos se separaron del campo llamado del honor tan enemigos como antes.

Negáronse á reconciliarse.

Regreso de Villanueva.—Marcha Silvela

Madrid 6-22'40

Ha regresado á esta Corte el señor Villanueva, siendo recibido por varios amigos.

Ha salido para el extrangero el señor Silvela.

La cuestión Soriano-Sanchez-Guerra.

Madrid 6-22'50

El señor Soriano ha nombrado padrinos á los señores Bores y Armiñan, y Sánchez Guerra á los señores Cano y Souzas, para tratar de la cuestión pendiente entre el diputado radical y el exministro de la Gobernación.

Dichos señores han celebrado varias entrevistas mostrándose reservadísimos sobre los puntos tratados en aquellas.

Dícese que se batirán mañana.

El gobernador civil de Madrid, señor Conde de San Luis, ha ordenado rigurosas órdeñes para que aquellos sean constantemente vigilados, é impedir á todo trance que el duelo llegue á efectuarse.

Jeiteros y traiñeros

Madrid 7-1

Comunican del Ferrol que se ha producido una violenta colisión entre los pescadores jeiteros y traiñeros.

Estos asaltaron los faluchos de los primeros, aprestándose aquellos á la defensa con cuchillos y hachas.

Los asaltantes que iban tambien armados con armas idénticas acometieron furiosamente á sus rivales, librándose una sangrienta refriega que duró algún tiempo.

A consecuencia de ello han resultado bastante heridos que presentaban profundas cuchilladas.

El comandante de marina de aquella plaza ha incoado un sumario en averiguación del hecho, y ha ordenado acuda con presteza un cañonero, que se destinará únicamente á vigilar aquella costa para evitar que se repitan tan lamentables sucesos.

Combate en Port Arthur

Madrid 7-1'5

Comunican de Londres haberse recibido telegramas del teatro de la guerra, los cuales dan cuenta de que en Port Arthur se ha librado un combate sangrientísimo entre el grueso de las fuerzas sitiadoras y la guarnición.

Los japoneses intentaron dar un asalto contra uno de los fuertes, siendo rechazados después de haber sufrido considerables bajas.

Créese que en este combate los rusos han intentado reconquistar las posiciones de la colina llamada «203 metros» de la que se apoderaron los japoneses después de una portfiadísima lucha en la que tuvieron 4.000 muertes.

Las últimas informaciones recibidas quitan al éxito de los japoneses bastante importancia, pues las principales fortalezas de la plaza, que constituyen sus mas importantes obras de defensa, permanecen aun intactas, en poder de los rusos.

Créese generalmente que los japoneses tardarán aun mucho tiempo en poder apoderarse de estas posiciones, las que pueden defender los rusos hasta la llegada de la escuadra del Báltico.

EL CONGRESO

Sobre la crisis.—Los suplicatorios.—Presupuestos

Madrid 2-3'00

(cinco telegramas)

La sesión del Congreso ha estado muy animada.

Las tribunas estaban acupadas por numeroso público.

La sesión ha sido presidida por el señor Romero Robledo.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se han hecho algunos ruegos de no gran importancia entre los cuales figura uno del Sr. Nougués, referente á haberse suspendido la discusión del problema de las subsistencias que considera tan importante á más que el debate sobre Carcabu y.

Se reanuda la interpelación sobre este asunto, interviniendo el señor Roldán, quien ha desmentido las afirmaciones que en la seisón de ayer hizo el señor Sanchez Guerra referentes á no haber intervenido en los pactos que se hicieron.

El señor Roldán afirma categóricamente que no hubo pactos de ninguna clase.

Censura al señor Sánchez Guerra, de quien dice que ha alimentado las discordias que reinan en muchos pueblos de Córdoba á causa de la política.

Le replica el señor Sánchez Guerra quien insiste en las afirmaciones que hizo ayer, sosteniendo que hubo pactos políticos, en los que no intervino él.

El Sr. Gasset censura duramente la solución que ha tenido la crisis, afirmando que ha salido el ministro, pero que la justicia ha quedado lastimosamente abandonada.

El ministao de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez de Toca, le refuta diciendo que hará justicia, toda la que sea sea necesaria para que quede cumplidamente satisfecha.

El Sr. Sánchez Guerra hace algunas aclaraciones.

El Sr. Gasset le censura calificandole de extensamente arrogante.

Interviene el Sr. Azcárate quien insiste en que se ha prevaricado.

Hace algunas alusiones.

El señor Maura contesta negando que discrepe de los Ministros que constituyen su Gobierno.

Censura al Sr. Canalejas por las reticencias que ha vertido.

El Sr. Canalejas le replica que no hay tales reticencias.

Los señores Maura y Canalejas se dan mútuas explicaciones.

El Sr. Bugallal interviene para contestar algunas alusiones que se le han hecho.

Se reanuda la discusión del proyecto de los suplicatorios.

El Sr Puigcerver presenta y apoya un voto particular contra dicho proyecto, que es impugnado por el Sr. Espada.

Se continúa la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia.

Interviene el señor Navarro Reverter, puien consume un turno en contra de él.

Contéstale los señores Jorro de la Comisión y Sanchez de Toca.

El Senado

Madrid 7-1'30

Se celebra la sesión baje la presideacia del señor Azcárraga.

Se continúa la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

Intervienen los señores López Mora y Labra, quienes consumen turnos haciendo algunas alusiones.

El señor Manra defiende dicho proyecto.

Interviene el señor Amos Salvador, diciendo que la minoría liberal, si es necesario, no se opondrá á que se apruebe, pero sí, quiere que se discuta ampliamente.

Intervienen otros oradores y se levantó la sesión.

Al Lente de Oro

25 Brossa 25

GEMELOS teatro y campo.
GAFAS CRISTAL roca y demás clases.

Composturas
Molduras. Cuadros. Estampería
Precios muy reducidos

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 12 de Diciembre, el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Nueva Industria Española

El gran *Licor Setreux*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los Padres Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los PP. Cartujos; es también el famoso ELIXIR remedio eficacísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficacísimo para la salud ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Príncipe, 7—Manacor.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1905

LÍNEA DIRECTA DEL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y Comp.ª, dormitorio de San Francisco, 25, pral.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.º—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.



ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el prepararselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Unico representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS

= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

renombrados
Inventor de los Medicamentos
COSTANZI

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vias génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.